

BASES IX MARATÓN DE ARTISTAS DE OLESA DE MONTSERRAT

PRIMERA: La IX Maratón de Artistas se organiza desde el Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat, dentro de los actos programados para las Fiestas de Santa Oliva, el sábado 11 de junio de 2016 a las 19.00 h en la plaza de la Sardana.

SEGUNDA: El concurso está dirigido a personas mayores de 10 años empadronadas en Olesa de Montserrat. En el caso de ser un grupo, el 50% de éste debe estar empadronado en Olesa.

TERCERA: El maratón se realizará en tres modalidades:

1ª "**Danza**": cualquier tipo de baile (break dance, hip hop, danza clásica, ...) No se permite actuar individualmente.

2ª "**Artes escénicas**": monólogos, clown, mimo, circo, magia, teatro (drama, comedia, musicales,).

- Representación individual
- Representación grupal de formato pequeño

3ª "**Cantautor/a -dúo**" : cantar individualmente o con dúo. Se pueden utilizar instrumentos y/o bases musicales (máximo 10 min.)

CUARTA: Cada actuación tendrá una duración máxima de 10 minutos. Las actuaciones no pueden superar el tiempo máximo mencionado en cada modalidad.

QUINTA: No pueden participar artistas profesionales (que se dedican exclusivamente a las modalidades representadas en la base tercera).

SEXTA: Inscripciones: cada participante debe rellenar una solicitud de inscripción (ver anexo 1), donde constarán los datos personales y las necesidades técnicas. Esta inscripción debe presentarse físicamente en el Departamento de Juventud (Equipamiento Juvenil Cal Mané, Parque Municipal s/n). Finaliza el plazo de inscripción el 3 de junio.

SÉPTIMA: Los premios serán económicos distribuidos de la siguiente manera:

- Modalidad Danza: 1º Premio: 300 € / 2º Premio: 150 €
- Modalidad Artes escénicas:
 - Representación individual: 150 €
 - Representación grupal: 300 €
- Modalidad Cantautor/a - dúo: 150 €

OCTAVA: El Jurado estará formado por profesionales del sector ajenos a las personas que participan en la Maratón. La decisión del Jurado no podrá ser cuestionada legalmente.

NOVENA: Esta maratón se grabará con video cámara para promocionar a los artistas locales en el resto de la comarca, en caso de que el grupo y / o artista esté de acuerdo.

DÉCIMA: La organización facilitará el equipo de sonido, y también resolverá cualquier caso que no se especifique en las bases y todo lo no previsto permanecerá bajo la decisión de la organización.

UNDÉCIMA: La difusión se realizará a través de los medios habituales (agenda cultural, Facebook y web del Ayuntamiento)

DUODÉCIMA: El hecho de inscribirse en la IX Maratón de Artistas significa aceptar estas bases.

Firma,